



Bogotá coordina jornada del Día sin Carro y sin Moto



Bogotá, enero 31 de 2019. En las instalaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, se realizó en la mañana de este jueves la primera Mesa Distrital para el Manejo de Emergencias y Desastres del 2019.

El tema principal de esta jornada fue el Día sin Carro y sin Moto que se llevará a cabo el próximo jueves 7 de febrero en la ciudad, donde no podrán circular los vehículos automotores y las motocicletas en el horario comprendido entre las 5:00 a.m. y las 7:30 p.m. El espacio permitió que las diferentes entidades coordinaran las acciones de movilidad, ambiente, seguridad y salud que se tendrán durante la jornada, la cual contará con un Centro Operativo de Emergencias – COE en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo de Bogotá - C4.

Otro de los puntos abordados por parte del IDIGER durante la agenda de trabajo, fueron los avances de la Estrategia Institucional de Respuesta – EIR, con la que las entidades podrán fortalecer la respuesta a emergencias.